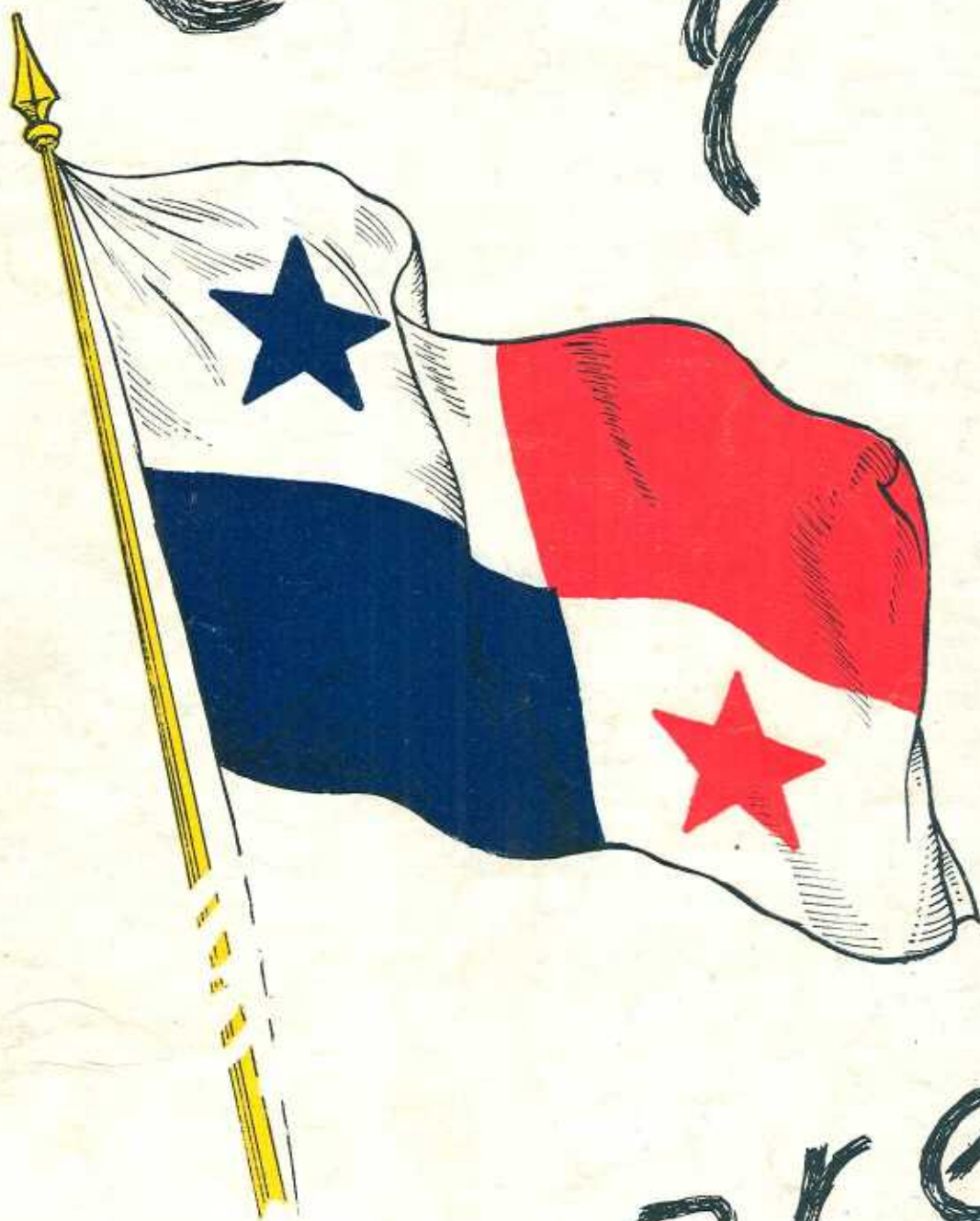


tierra



dos mares

#2
1960

15 ctvs.

White House,
Washington, Oct. 18 de 1904.

Señor:

Por Orden Ejecutiva de 9 de Mayo de 1904, puse bajo inmediata vigilancia de usted el trabajo de la Comisión del Canal Istmico, tanto en lo relacionado con la construcción del Canal, como con el ejercicio de los poderes gubernativos a que tiene derecho los Estados Unidos en la Zona del Canal, de acuerdo con el Tratado celebrado con la República de Panamá. Hay fundamento para creer que al hacer nosotros uso de los derechos concedidos por el Tratado, el pueblo de Panamá se ha alarmado sin motivo con el establecimiento de un Gobierno en la Zona del Canal por la Comisión. Aparentemente se teme que se establezca en parte de su territorio una comunidad independiente y competidora, que perjudicará su comercio, reducirá sus rentas y disminuirá su prestigio como Nación.

Los Estados Unidos van a hacer al Estado de Panamá beneficios muy grandes con los millones de pesos que gastarán en la construcción del Canal; pero por este hecho no debemos perder de vista la importancia que hay en ejercer la autoridad que nos da el Tratado con Panamá de manera que se evite cualquier sospecha, aunque sea infundada, de nuestras intenciones en lo futuro.

Párrafos del trabajo del Dr. Ricardo J. Alfaro, MEDIO SIGLO DE RELACIONES ENTRE PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS, en Panamá, 50 Años de República, 1953, Edición de la Junta del Cincuentenario.

"A fines de Noviembre vino Taft al Istmo. Era un jurista insigne y un estadista prestigioso. En la historia de los Estados Unidos es el único hombre que ha ocupado la Presidencia de la Nación y la de la Corte Suprema de Justicia. Su cuerpo de gigante bueno encerraba un cerebro de primer orden y un corazón abierto a la magnanimidad y la comprensión. En su mente no tenían cabida las mezquindades del SUMMUN JUS que hacen violencia al sentido eterno de la equidad. Era el hombre a propósito para el ajuste de una controversia entre la gran potencia nortea y la pequeña República que daba sus primeros pasos en la vida internacional.

En conferencias celebradas durante unos cinco días quedó arreglado el conflicto en forma que dispuso los temores mortales de los panameños. La Orden Ejecutiva de Junio de 1904 fué revocada. A la Zona sólo se importarían mercaderías de conformidad con el tratado, para los fines del canal y del personal de la empresa. Se declaró libre el tráfico y el tránsito entre el territorio de la Zona y el resto de la República. El servicio postal se haría con sellos de Panamá sobrecargados "Canal Zone" y suministrados por la República al 40% de su valor nominal. Se limitó al carbón y al petróleo la libre importación por los Estados Unidos para la

Nosotros no tenemos la menor intención de establecer una colonia independiente en el centro del Estado de Panamá, ni de ejercer funciones gubernamentales más amplias de las que sean necesarias para ponernos en aptitud de construir, mantener y explotar el canal convenientemente y con seguridad, de acuerdo con los derechos que nos concede el Tratado; y lo que menos deseamos es estorbar el comercio y la prosperidad del pueblo de Panamá. Por lejos que pudiera llevarnos una interpretación justa del Tratado, si así lo requiriesen las exigencias del caso, al ejercer derechos equivalentes a los del Gobierno en la Zona del Canal, es nuestra plena intención que esos derechos sean ejercidos con el mayor cuidado, a fin de no menoscabar el honor y los intereses del pueblo de Panamá. El ejercicio de los poderes que nos concede el Tratado, dentro de los límites geográficos de Panamá, puede fácilmente, si no se demuestra verdadera simpatía tanto por el bienestar presente como futuro del pueblo de Panamá, causar sentimientos de desconfianza hacia el Gobierno americano. Esto influirá de modo funesto en el buen éxito de nuestro gran proyecto en ese país. Es de la mayor importancia que aquellos que son directamente responsables de la política que se sigue obtengan en el mismo terreno los informes más fidedignos que puedan adquirirse respecto de las con-

venta de las naves. Se dictaron varias medidas para dar efectividad a todo lo pactado. El comercio istmeño se sintió liberado de la amenaza que pesaba sobre él. El Doctor Belisario Porras, comentando los acuerdos, exclamó emocionado "No perecerá nuestra República".

Tales fueron los acuerdos conocidos en la historia por la dominación del Convenio Taft. Más tarde los defiende él brillantemente en el Senado de su patria. Allí sostiene con su autoridad de jurista que los términos del tratado reservan a Panamá la soberanía de la Zona. Allí expone con calor el derecho, la justicia y la razón que asisten al comercio panameño para aspirar a hacer negocios con la Zona y con los habitantes de la Zona. Allí proclama la necesidad de que panameños y norteamericanos conviven en la amistad y en la comprensión.

En 1906, el gran estadista Elihu Root visita a Panamá durante su memorable gira por diversos países de Sur América. En el recinto de la Asamblea Nacional describe un refulgente porvenir de la República en estos términos:

"Estamos empeñados juntos en la realización de una grande y trascendental empresa, de una empresa que ha sido el sueño no sólo de los antiguos navegantes

que existen en Panamá y de la actitud e intereses reales de ese Estado. Después de una conferencia celebrada con el Secretario de Estado y con usted, ha llegado a la conclusión de que será muy ventajoso que, si le es posible, visite usted personalmente el Istmo de Panamá y conferencia con el Presidente y otras autoridades gubernamentales de la República de Panamá. Al efectuarse esto queda usted autorizado para llevar consigo aquellas personas que usted desee, que estén familiarizadas con el estado de cosas del Istmo y que puedan ayudarlo con su consejo. Mientras más pronto haga usted esta visita tanto mejor. El Secretario de Estado dará instrucciones al Ministro de los Estados Unidos en Panamá para que preste a usted toda la ayuda que esté en su poder, y el Gobernador de la Zona, General Davis, hará seguramente lo mismo. Usted informará al Presidente de la República cuál es la política de este Gobierno, y le asegurará que los Estados Unidos no tienen el propósito de sacar ventaja de los derechos que le concede el Tratado de Panamá o de las ciudades de Panamá y Colón. Cuando usted regrese me informará del resultado de su visita.

De usted atento servidor,

THEODORO ROOSEVELT.

Al Secretario de la Guerra".

que colonizaron primero vuestras costas sino también de la parte más progresista de la humanidad por espacio de cuatro siglos. La realización feliz de esta empresa hará de Panamá el verdadero centro del comercio mundial; os hallaréis cerca de la más grande de las vías comerciales; se restablecerá algo más de las antiguas glorias del istmo y el porvenir de esta empresa encierra para vosotros, riqueza, prosperidad y oportunidades de educación, de cultivo de relaciones con todo el mundo, tal como nunca ha tenido ningún pueblo".

En aquel mismo año, Teodoro Roosevelt, rompiendo la tradición de que nunca había salido un Presidente del territorio nacional, hizo una visita a la República, y contestando a un discurso del Presidente Amador se expresó así:

"...Quiero hacer más con todo el énfasis posible, las palabras de M. Root y reiterar lo que ya os dije: que el único deseo de los Estados Unidos con respecto a la República de Panamá es el de verla crecer en riqueza, en población, en importancia, hasta tanto llegue a ser, como lo deseamos vehementemente, una de las Repúblicas cuya historia refleje honor sobre todo el mundo occidental".

Párrafos del Discurso pronunciado por el Lic. Alberto Quirós Guardia, Presidente del Frente Cívico de Afirmación Nacional en la Patriótica Concentración de Reafirmación de Nuestra Soberanía Organizado por el Consejo General Universitario, el 28 de Noviembre de 1959.

"SOBERANIA INDISCUTIBLE

El asunto de la soberanía panameña en el territorio de la Zona del Canal es un hecho real y absoluto, que no admite discusión. El pueblo panameño ha mantenido siempre con firmeza y dispuesto a todas las consecuencias, nuestros derechos soberanos en la Zona del Canal de Panamá y esa soberanía, sobre ese territorio de nuestra Patria, ha sido ampliamente aceptado, como es natural, por los más altos funcionarios del Gobierno norteamericano:

PRIMERO: En la carta dirigida por el Presidente de los Estados Unidos de América, señor Teodoro Roosevelt a su Secretario de Guerra, Taft, dice: "nosotros no tenemos la menor intención de establecer una colonia independiente en medio del Estado de Panamá, ni ejercer funciones gubernamentales más amplias que las que sean necesarias para ponernos en actitud de construir, mantener y explotar el Canal, convenientemente y con seguridad, de acuerdo con los derechos que nos concede el Tratado; y lo menos que deseamos es estorbar el comercio y la prosperidad del pueblo de Panamá";

SEGUNDO: En la declaración de 1906 en la cual el secretario de Guerra, William H. Taft, y el General George Davies, advertían al Senado de los Estados Unidos que la soberanía titular en la Zona reside en Panamá:

TERCERO: En la declaración conjunta de los Presidentes Franklin D. Roosevelt y Harmodio Arias, firmada en Washington en octubre de 1933 y que dice: "estando ya construido el Canal de Panamá las estipulaciones del Tratado de 1903 entre los Estados Unidos y Panamá tienen sólo por objeto el uso, ocupación y control de la ZONA PANAMEÑA DEL CANAL por los Estados Unidos para los fines de mantenimiento, operación, sanidad y protección del Canal";

CUARTO: En el Tratado de 1933, en el acápite 6o. del Artículo Tercero la siguiente manifestación sobre la Zona del Canal, designándolo como "territorio de la República de Panamá bajo jurisdicción de los Estados Unidos de América".

La Corte Suprema de los Estados, en el caso de la Luckenbach Steamship Company, fallado el 6 de enero de 1930, el señor Taft,

Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, ese mismo señor Taft que había estado antes en el Istmo y había sido autor del Convenio Taft, hace referencia a una opinión del Procurador General de ese país en el sentido de que "la Zona del Canal no es una posesión de los Estados Unidos dentro del significado que a este término le ha dado el Congreso sino que es más bien un lugar sujeto al uso, ocupación y control de los Estados Unidos para un fin particular, es decir, construcción y mantenimiento de un canal marítimo.

También menciona la Corte Suprema que en 1925 el Departamento de Trabajo, al interpretar una disposición de la ley de inmigración decidió que los puertos de la Zona del Canal deben ser tratados como puertos extranjeros.

Los propios Tribunales de la Zona del Canal decidieron desde época temprana que los Estados Unidos no tienen título de dominio sobre la Zona del Canal, sino que tienen el uso, la ocupación y control de la misma a perpetuidad siempre que cumplan con los términos del Tratado".

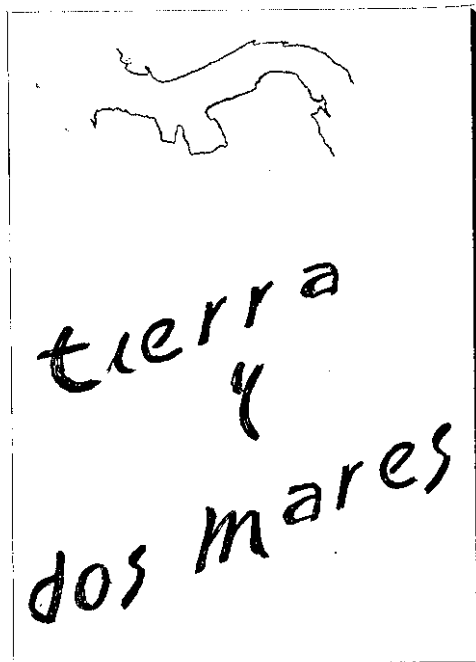
Directora:
Ana Clotilde Barraza

Oficina:
Ave. Cuba 40-35
Teléfono 3-0916
Apartado 4927, Panamá, R. de P.

ejemplar:
15 ctvs.

Distribución en toda la
República y el Exterior

La colaboración es solicitada.
Se solicitan canjes.

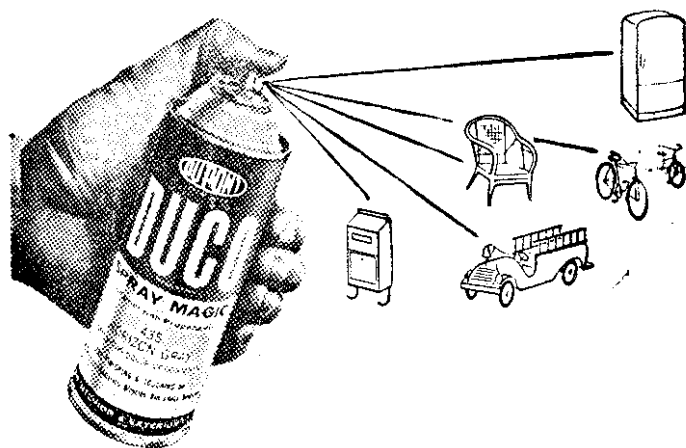


CARTAS

- A. R. R. (Panamá) —
Gracias por su carta. Nos complace saber su opinión sobre la SECCION DE CHIRIQUI.
- L. A. T. (Panamá) —
Le recomendamos lea la Sección LA FOTOGRAFIA COMO PASATIEMPO. Puede enviarnos las fotografías. Gracias por lo demás.
- J. A. P. (David) —
Tendremos muy en cuenta las observaciones que nos hace. La información que nos da es muy importante. Lo felicitamos por el estilo de su carta.
- P. E. S. (David) —
Agradecemos mucho la forma entusiasta con que nos anima a seguir la tarea.

En este número

	Página
Editorial	3
Crónicas de Viaje	
Escribe Magdalena H. de Pezet	4
Pintura	
Cuadros de Guillermo Trujillo	5
Entrevista	
a la Srta. Greta Young, Trabajadora Social	6
Libros	
La Catedral de Panamá	
Por Mercedes Luisa Vidal	8
Sección Gráfica	10
Letras	
Poemas de Esther María Osses	12
Notas Sobre el Español en Panamá	
Roberto Jaén y Jaén	13
Leyendas de Panamá	
Escribe Manuel M. Alba C.	14
La Mujer y la Cocina	
A cargo de Marisa	19
La Fotografía como Pasatiempo	20
Sección de Chiriquí	
Poema de Santiago Anguizola D.	23
Chiriquí Paraíso Incomparable	
Juan Alberto Morales	24
Algunos Aspectos de la Ganadería de Carne en Chiriquí	
Por el Dr. Nicolás Alvarez	24
Las Dos Ciudades	
Por Rubén Darío Cabrera	26
La Llanura del Volcán. La Laguna de Jacú. El Hato. Nueva California. Paso Ancho. Los Aserrios del Volcán.	
Rubén Darío Carles	28
A Través de Dos Centurias XIX y XX	
Pedro A. Silvera	29
Buen Humor	



"Acabados profesionales con el nuevo
Esmalte Duco en latas de aerosol"

Distribuidores:

GUARDIA Y CIA., S. A.

Ave. Justo Arosemena y Calle 29



1910

1960



Años de Servicio y de Progreso

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

PLAZA 5 DE MAYO

Señor:
hazme instrumento de tu paz

Donde haya odio, siembre yo amor;
Donde haya injuria, perdón;
Donde haya duda, fe;
Donde haya sombra, luz;
Donde haya tristeza, alegría;

Oh Divino Maestro!

**Concédeme que no busque ser
consolado, sino consolar. Que no busque
ser comprendido, sino comprender. Que
no busque ser amado, sino amar; porque
dando es como recibimos; perdonando es
como Tú nos perdonas; y muriendo en
Ti es como nacemos a la vida eterna.**

ORACION DE SAN FRANCISCO DE ASIS.



Y entonces... el mundo sí será diferente...!
 Y sólo... cuando todos los hombres y mujeres
 de la tierra, sin excepción alguna...
 comprendan toda la responsabilidad que les
 cabe... al traer hijos al mundo...!



que el mundo

Crónicas de Viaje

Escribe Magdalena H. de Pezet

POR LAS RUTAS DEL VIEJO MUNDO

Evocación de los Monumentos y Lugares Mejor Conocidos y Apreciados de la Emprendedora Urbe Lusitana. El Panorámico Tajo y Nuestro Adiós a Lisboa.

Posee la capital portuguesa uno de los más originales museos del mundo: el Museo de las Carrozas. Los coches y berlinas que llenan sus salas enseñan el trabajo de artesanía no sólo de Portugal, sino de España, Francia, Alemania e Inglaterra. Son modelos magníficos, con sus ruedas traseras más largas que las delanteras y de formidable peso, hechos como para rodar por las calles y caminos de aquellos días.

Los coches del siglo XVIII, de elaboración más cuidada, presentan tallados en madera dorada, festones de brocado y terciopelo plisado, bonitos y bien traídos los grupos alegóricos que simbolizan los viajes de los portugueses y el adelanto de la corte europea del Rey Juan.

El de Felipe II es el más viejo de los vehículos; rico el de Juan V; espléndido el que éste le regaló a Clemente XI y curiosísimo el carrito de Manuel II de Italia para su nieto el príncipe don Carlos de Portugal. En la carroza que reproduce el viaje de Vasco de Gama, los océanos Índico y Atlántico, alegóricamente representados, se estrechan las manos. De gran mérito artístico es la carroza de las procesiones y la carroza inglesa reparada en Portugal en la cual paseó la reina actual, Isabel II, y en alguna ocasión el extinto Rey Eduardo VII.

A corta distancia de Lisboa, los antiguos palacios de Cintra, entremezclados con jardines primorosos, captaron de inmediato nuestra atención. En ella lució sus donaires la Alhambra Portuguesa, preciosa construcción morisca que los monarcas cristianos convirtieron después en la más esplendorosa y rica de sus mansiones. Cintra es lugar de veraneo de la colonia inglesa.

Ilustres personajes han disfrutado en diferentes tiempos y circunstancias del plácido vivir de la hospitalaria ciudad, a la cual presta un mayor encanto el azuloso juego de las sierras que le sirven de fondo. Sensible a sus hechizos, Lord Byron hizo el elogio de ella en apasionadas estrofas.

Con Cintra rivaliza el Estoril, lugar paradisíaco distante 30 kilómetros de Lisboa; los portugueses se enorgullecen del sitio, que estiman un Versalles más pequeño, pero más cuidado que el de Francia.

Nuestras impresiones fueron muy otras cuando llegamos a la Alcobaca, población que delineaba marcadamente los contornos de sus viviendas en el campo fresco y un tanto brumoso. Allí nos interesaba sobre todo el Monasterio que el Cristiano Rey Alfonso I hizo construir para conmemorar la toma de Lisboa a los Moros en el año 1148.

Este convento, que tuvo cinco claustros y más de un millar de celdas, lo dió Alfonso Primero a los circiteros, laboriosos monjes que crearon talleres para diversas industrias a la vez que transformaron las tierras vecinas, áridas e inhóspitas, en un verdadero Edén.

Nuestros pasos resonaron extrañamente en su iglesia, la segunda más larga de Portugal, en la que están enterrados muchos de los monarcas lusitanos.

La HISTORIA y la LEYENDA armónicamente penetradas llenan el grave silencio de las estancias, antaño albergue de místicos anhelos y relicario de dolorosos recuerdos.

De ello nos apercibimos al contemplar patéticamente representada en un altar, la muerte de San Bernardo, fundador de la Orden, lo mismo que las columnas que flenquean las espaciosas estatuas de los reyes que sobresalen de los pétreos muros y las tumbas rodeadas de impenetrable misterio.

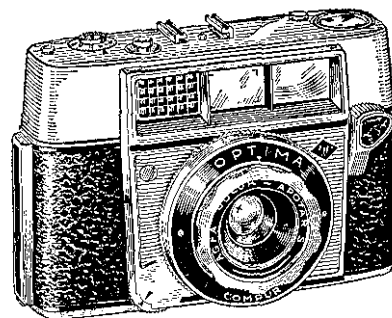
En la capilla velada de tristeza reposan en sendos sarcófagos sostenidos por leones, Pedro I de Portugal e Inés de Castro, protagonistas del drama que a mediados del siglo XIV conmovió el alma del pueblo portugués; historia de amor y de dolor que Camoens, delicado cantor de esa tierra, ha eternizado en sentidas estrofas con la fuerza incontrastable de lo sublime y de lo trágico.

Nuestras miradas posáronse por varios minutos en las estatuas yacentes de Don Pedro y Doña Inés, cuyos rostros marmóreos parecen espiritualizados de una dulce y suavísima serenidad. Encantadores querubines con sus alas extendidas en bellas y castas actitudes, custodian su largo, su infinito sueño. Los preciosos decorados que

(Pasa a la Pág. 21)

"1960" -- NUEVA ERA FOTOGRAFICA
CON LA FAMOSA CAMARA

AGFA OPTIMA
AUTOMATICA



Servicio de Revelado en 24 horas

y Recuerde

Sus Fotos
con

Agfa

Representantes en Panamá y la Zona del Canal.

Vila Hermanos, S. A.

Tel. 3-7433

— Vía España 37-114

— Aptdo. 72

Inscríbase a las

MARAVILLOSAS EXCURSIONES DE VERANO

que le ofrece

AGENCIAS DE VIAJES PANAMA

EUROPA — MEXICO — COLOMBIA

y un recorrido por los países de Sur América.

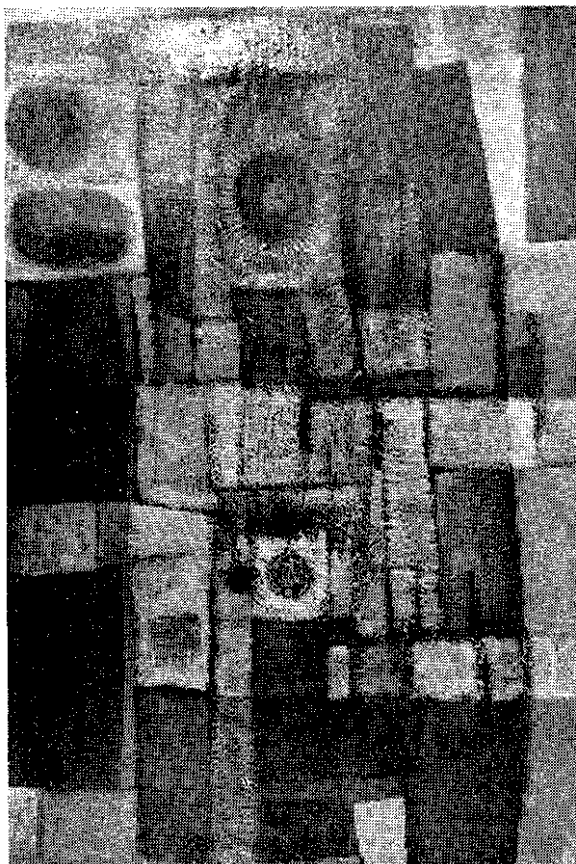
Goce de los alegres Carnavales de RIO.

Teléfonos: 3-3720
3-5049
3-1702

Ave. Justo Arosemena 39-50

Apartado 4466
Panamá, R. de P.

p i n t u r a



Composición y Sol
(óleo)

GUILLERMO RODOLFO TRUJILLO, nace en 1927 en la Provincia de Chiriquí. En 1946 obtiene el título de Bachiller en Ciencias en el Instituto Nacional, y en 1952 el de Licenciado en Arquitectura en la Universidad Nacional.

En 1950 viaja a España a estudiar pintura en la Escuela de San Fernando de Madrid becado por el Instituto de Cultura Hispánica.

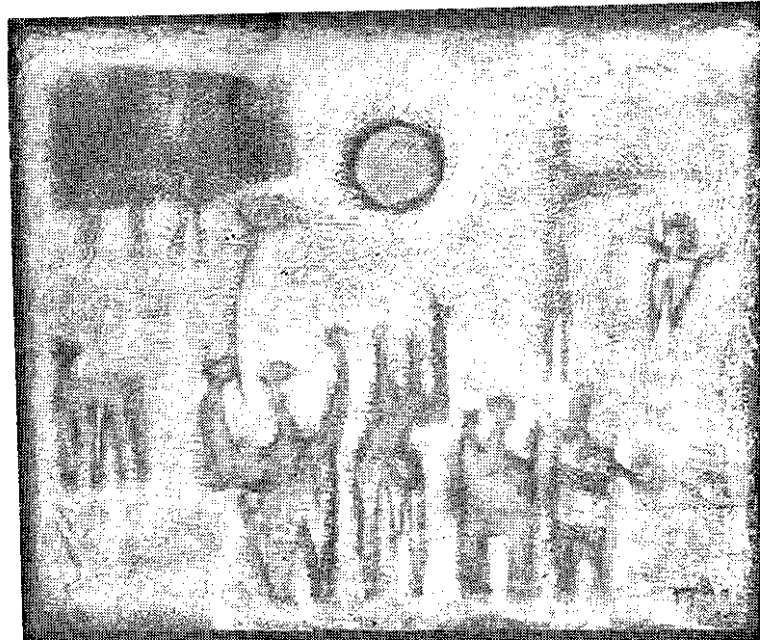
También hace estudios de cerámica en Madrid.

Ha celebrado varias exposiciones en Panamá, Madrid, Alejandría, Caracas. Fué invitado a la 5 Bienal de Arte Moderno de San Pablo, Brasil, y su obra obtuvo una mención honorífica.

En el mes de Noviembre expondrá sus obras en una galería de la ciudad de Nueva York y prepara otra exposición para Enero de 1961 para otra galería de la ciudad de Nueva Orleans.

En Septiembre del 61 expondrá sus cuadros en la Unión Panamericana, en Washington.

Los Saltimbanquís
(óleo)



Fiesta de Toros
(óleo)



Hoy presentamos a una joven profesional panameña, la señorita Greta Young, quien actualmente tiene el cargo de Trabajadora Social en el I.V.U. (Instituto de Vivienda y Urbanismo).

La señorita Young, es egresada del Colegio de las R.R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y acaba de regresar de los Estados Unidos de América, donde obtuvo el título de Bachelor of Arts, en la Universidad de Ohio, con especialización en Sociología. El Master en Servicio Social lo obtuvo en la Universidad de Boston y representó a dicha Universidad y a Panamá, como delegada a la Asamblea Internacional de Williamsburg, Va. en junio pasado.

La tesis que presentó para obtener su título de Master, fué un estudio sobre el problema del LIDERATO entre los puertorriqueños que habitan en un barrio pobre en Boston; "A Study of Informal Leadership Among the Puerto Ricans in the South End."

La formación de una Trabajadora Social, requiere que ella profundice en aquellas asignaturas que contribuyen al mejor conocimiento del comportamiento humano; Psicología, Sociología, Psiquiatría, etc. Puede ella especializarse en trabajo de grupo, trabajo de casos o trabajo de comunidad.

Nos dice la señorita Young:

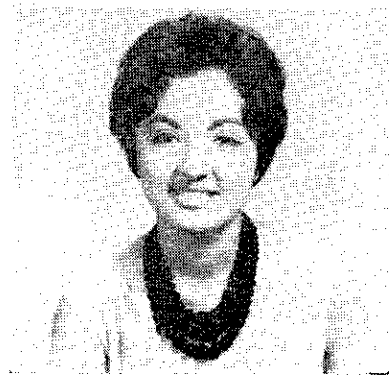
"La labor principal de la Trabajadora Social es ayudar a individuos, grupos y comunidades a resolver sus propios problemas. Ella actúa como guía, consejera u orientadora para que los individuos puedan ver sus problemas bajo un aspecto positivo y que de esta manera utilicen sus propias potencialidades en resolverlos. La T. S. determina por sus conocimientos de las necesidades humanas, hasta que punto debe ayudar al cliente".

El problema de la Vivienda en Panamá es un problema que tiene que resolverse de inmediato.

Cómo no esperar enfermedades en cuartos sin luz, sin aire y muy llenos de gentes?

Bien... que se busque la fórmula para resolver el problema de la Vivienda!... pero también, que se brinde, TODA AYUDA a la Trabajadora Social, para que ella pueda brindar, a su vez, ayuda a los grupos necesitados... y mañana, estas gentes que viven hoy en cuartos cerrados puedan APRECIAR Y SOSTENER esas nuevas condiciones de vida que tendrán al tener una vivienda moderna.

Greta Young



"Mi especialidad es una combinación de trabajo de grupo con organización de la comunidad. Trabajamos con grupos de cualquiera edad, para ayudarlos dentro del grupo a hacer uso constructivo de sus capacidades, tanto mentales como físicas.

La Trabajadora Social de grupos utiliza las actividades recreativas, educativas, deportivas, etc., como medio para llegar a un fin. Este fin es contribuir al desarrollo mental y a la madurez emocional del individuo. De este modo, se previenen enfermedades mentales, o se contribuye a restaurar el equilibrio emocional.

En la organización de la comunidad, la "herramienta" principal de la T. S. es el comité, el cual usa como medio para llevar a cabo cambios constructivos en beneficio de la comunidad".

"La T. S. de grupo realiza su labor en hospitales, Sanatorios para enfermos mentales, Centros Comunes y otras instituciones. El trabajo de grupo es relativamente nuevo comparado con el de casos o individual.

"Como T. S. del I.V.U. tengo muchos proyectos. Hay una enorme labor que desarrollar y espero todo el apoyo necesario de las Instituciones y del público. La Trabajadora Social no puede trabajar sola; necesita la cooperación de todos, incluso? ... de voluntarios.

El problema de la vivienda es uno de los más serios que confrontamos. A ello se debe la aparición en los últimos años, de las viviendas de emergencia, conocidas como "Barriadas Brujas". En San Miguelito, habitaban en el año 1959, 1.003 familias. El I.V.U. está tratando de urbanizar el área y de facilitar a los residentes de esa área y de otras, los elementos necesarios para construir viviendas adecuadas y económicas. Para ello la familia debe llenar los requisitos impuestos por la institución.

Sin embargo, esto no sería completo, sin un plan educativo y de ayuda mutua, que despierte en esas comunidades, el sentido de responsabilidad social y de cooperación. Con este fin, el I.V.U. ha construido un Centro Comunal, que iniciará sus actividades muy pronto y que se espera actúe como imán para atraer a los residentes que en un futuro próximo, podrán sentirse orgullosos de su comunidad".

J. COMPAÑY e HIJOS, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Tel. 3-6515
3-6279

VIA ESPAÑA 121

EL INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

I. V. U.

Dirige sus actividades hacia la obtención de un mayor bienestar económico y social, procurando a la familia panameña una vivienda mejor y formulando planes que sirvan de base al Estado para orientar, fomentar y regular en forma coordinada y eficaz el desarrollo físico e integral del país de acuerdo con sus necesidades y recursos humanos, naturales y económicos.

"Admiro al hombre que se siente orgulloso del lugar donde habita y vive en tal forma que ese lugar se siente orgulloso de él".

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS FAMOSOS

El mayor número de males que padece el hombre proviene del hombre mismo.

★ ★
PLINIO.

El ateísmo está más en los libros que en el corazón de los hombres.

★ ★
BACON.

La mejor limosna consiste en tender la mano al hombre, a fin de que pueda colocarse en situación de no necesitar de la limosna.

★ ★
Mons. MIGUEL DE ANDREA.

No es preciso tener muchos libros, sino tenerlos buenos.

★ ★
SENECA.

Toda noble empresa parece imposible al principio.

★ ★
CARLILIE.

Todo extremo es vicioso: la virtud está en medio de los extremos.

★ ★
ARISTOTELES.

Haz entrar los campos en la ciudad.

★ ★
PITAGORAS.

Si no hubiera invierno, quién daría importancia a la primavera?

★ ★
REUTER.

Así como no hay religión sin templo, no existe familia sin la intimidad del hogar doméstico.

★ ★
JULES SIMON.

El ingenio del hombre tiene la misma relación con la ciencia que la tierra con la semilla, la cual, aunque de suyo sea fecunda, es menester cultivarla.

★ ★
HIPOCRATES.

—Dicen los sabios que un día os apagaréis— gritó el gusano de luz a las estrellas. Y las estrellas no respondieron.

★ ★
TAGORE.

Todo le es perdonado, a quien no se perdona nada así mismo.

★ ★
CONFUCIO.

Seríamos mejores si consideráramos que nuestro presente será algún día nuestro recuerdo.

★ ★
ENRIQUE BANCHS.

Decir que el hombre es una mezcla de fuerza y de debilidad, de luz y de ceguera, de pequeñez y de grandeza, no es hacer su proceso: es definirlo.

★ ★
DIDEROT.

La poesía, para ser grande y apreciada, debe pensar y sentir, reflejar las ideas y pasiones, dolores y alegrías de la sociedad en que vive; no cantar como el pájaro en la selva, extraño a cuanto le rodea, y siempre lo mismo. Es preciso que remueva los afectos más íntimos del alma humana, como el arado remueve la tierra, abriendo surcos.

★ ★
NUÑEZ DE ARCE.

La llave que abre al hombre las puertas del mundo es el pensamiento.

★ ★
EMERSON.

Cortesía

DR. AURELIO OCAÑA G.

Cirujano Dentista

Tel. 5-1932
3-5036

Calle 29 Este Esquina
Ave. Perú y Ave. Central

Este ensayo es el resultado de la sugerencia del Profesor José Torre Revello.

En realidad es una pequeña contribución a la historia de mi lejana patria. Un trabajo de divulgación que en un ordenamiento encierra mucho de lo conocido con respecto a nuestra iglesia Catedral, y que pueda ser provechoso a todo aquel que se interesa por penetrar el alma del pasado.

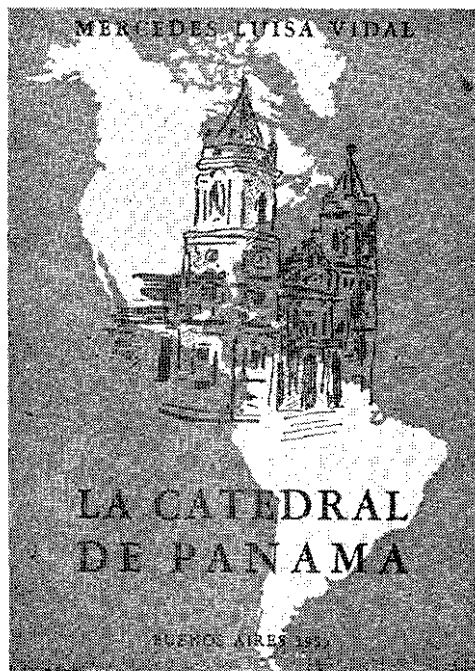
Presumo no haber alcanzado todo el propósito deseado.

El tema en sí, es uno de los que más une la tradición espiritual de nuestros pueblos hispanos: sus iglesias.

He tratado de recordar la gesta descubridora y de conquista. No creo estar de más en ello por todo cuanto representa. No podría olvidar a la nación que nos legara por siempre, la más generosa y rica herencia que pueblo alguno ha dado.

He tratado de superar, dentro de mis posibilidades, las muchas dificultades presentadas a trabajos de esta naturaleza cuando se está lejos del lugar y ante la falta de mayor material documentario. Mas la guía inapreciable, el oportuno consejo y algún material bibliográfico que personas amables me hicieron llegar desde Panamá, ayudaron a salvar escollos.

Deseo manifestar en estas sencillas líneas mi profundo y mayor agradecimiento al Profesor José Torre Revello que al encauzar alumnos con su noble y justa crítica, ni derrota ni desalienta. En fin, mi reconocimiento a todos los que con su palabra animosa ayudaron a romper vacilaciones.



Buenos Aires, 11 de Junio de 1954

Señorita
Mercedes Luisa Vidal
Ciudad

Mi distinguida amiga:

Con placer y provecho he leído el erudito manuscrito que usted me hizo el honor de confiarme. La felicito por su lucidez de concepto, razonamiento y estilo.

La aplicación a los estudios históricos, de que usted da feliz muestra con su trabajo, debería ser en nuestra Patria, en la América toda, un ejercicio practicado con más devoción y frecuencia para lograr en nuestra literatura un resultado que con urgencia necesitamos: la valorización y aprecio de nuestras fuentes de riqueza artística, su originalidad y su independencia.

En el arte hay necesariamente un fondo universal y común a todos los hombres, por cuanto es la manifestación de anhelos escondidos en los repliegues del espíritu, igualmente conformado en cada uno, y que por un mismo cauce, el cauce del ideal, ascienden a idéntica fuente: el infinito. Pero al mismo tiempo cada grupo étnico se caracteriza con la singularidad de notas especiales de su comunidad. Lo que se aparta de este concepto es creación exótica, falsa, carente de emoción sincera; y por largo tiempo hemos adolecido de estos defectos que un empuje laudable va borrando ya, arraigando nuestro arte en nuestro propio ambiente ideal y en nuestra exclusiva naturaleza ambiente, hasta hace poco virgen de estos hijos que en embrión se ocultan en su seno. Mucho, muchísimo queda aún por hacer, porque son muy numerosas las influencias adversas, notablemente en el dominio ideal e histórico: que en este punto ha sido vicio inveterado, digámoslo así, concebir en inglés, en holandés o en francés, atentado así contra la unidad americana, despedazando su gloriosa tradición espiritual hispánica.

El tema de su ensayo es eminentemente nacional, no sólo porque trata en particular de asuntos panameños, sino porque da la razón de ser de su excelencia y grandeza en la grandeza y excelencia de la obra de nuestros descubridores y civilizadores.

Usted no escatima la pleitesía que debemos a España por su labor colosal que vino a introducir luz a través de la tupida y en-

marañada selva milenaria, y vida palpitante y activa en las almas aborígenes escasas de actividad espiritual; o en otras palabras, que hizo despertar la América a las voces antes inapreciadas de la naturaleza y conmoverlas al reflejo de las luces que portaban en sus manos educadoras.

Ha abundado hacia ella la injusticia en ciertos sectores de Europa ciegos ante los beneficios de las hazañas que en Lepanto cerraron devinitivamente el paso hacia su retroceso a la barbarie conducida por las soberbias huestes de la Media Luna, como antes por los árabes en épica lucha ocho veces secular; insensibles e ingratos también a las ventajas que les trajo el riquísimo regalo de todo un mundo por la munificencia inigualada de Castilla y Aragón. Antes bien, la codicia de aquéllos culminó en el pirático aprovechamiento de tierras del Mare nostrum y otras en que nadie sino España tenía derecho y títulos de legítima dominación.

Al lado de estos atentados filibustéricos, el más grave, porque apunta al corazón mismo de la hispanidad para romper su cohesión espiritual; lo que con justicia se ha llamado la leyenda negra, que tiene hoy una derivación en la conspiración del silencio; ennegrecer hasta la saturación sus anales que contienen las proezas más altas que realizó pueblo alguno, como lo son las mencionadas, como lo fué españolizar de tal suerte a sus dominadores romanos, que hubieron de soportar en su silla imperial emperadores españoles de la talla de Adriano, Trajano, Teodosio; e inscribir en su historia literaria, cuando en la misma península itálica se extinguían los poetas y filósofos y hombres de letras que antes constituyeron honra y preza de la civilización, nombres españoles como Lucano y Persio, Séneca y Quintiliano, Silio Itálico y Estacio, Valerio Flaco y Marcial.

No menos vigor nacional trasunta el hecho de que en ochocientos años de dominación de los árabes en recia batalla de reconquista, palmo a palmo de terreno, éstos, a medida que retrocedían arrollados militarmente, lo fueron también espiritualmente, y podemos decir que en vez de lograr sus fines quedaron completamente españolizados, y en tan largo espacio de tiempo ni su lengua lograron imponer.

La obra de violencia, voluntario olvido y desprestigio a que he aludido parte del protestantismo, que se estrelló contra los impenetrables muros españoles; y es bien lamentable que en ella han cooperado y siguen cooperando muchos españoles. Obra patriótica es la de usted al hacer resaltar la verdad en medio del desconcierto así provocado, obra meritoria digna de aplauso y estímulo. Acepte usted el muy cordial de

Su afectísimo amigo,

JOSE DE LA CRUZ HERRERA.

LA NACION DESCUBRIDORA

Agonizaba el siglo XV. Una nueva cruzada de heroísmo y de fe, de coraje y de ilusión, aunando los pendones de Aragón y Castilla, se lanza a lo desconocido. Presenta Colón la redondez del mundo. Por ello, rumbo al oeste van las tres endeble carabelas. Han partido una mañana agostina de las costas ibéricas. Se adentran en el anchuroso y "tenebroso" mar atlante. Buscan la ruta nueva, necesaria para todo europeo.

Y serán castellanos, siempre ansiosos de aventuras, a quienes el batallar de ocho siglos en la Península ni fatigó sus brazos, ni aquietó sus mentes, los que romperían la frontera marina para arrancar al horizonte aquel 12 de octubre —por feliz casualidad día de Nuestra Señora del Pilar— la realidad de un desconocido y portentoso mundo que se unirá a la comunidad hispana.

Insospechadas fueron las proyecciones de la épica náutica.

Se abre el continente virginal. Se derrama aquel menguado grupo castellano en el joven corazón de nuestra América.

Al cesar el estupor del primer encuentro de dos mundos diferentes, junto al violento choque de las pesadas armaduras y lanzas castellanas con la desnuda y dorada piel del hombre americano, España se adentra, riega y eterniza una raza, una fe, una cultura y una lengua.

...y se adueña del alma de millares de peninsulares el afán de aventuras. Seguirán la ruta aragonesa, navarros, extremeños, andaluces. Unidos representan el inmortal pueblo español. Pueblo del Cid y de Isabel la Católica; de Alfonso el Sabio, de Teresa de Ávila. Pueblo indomable y cristianísimo. El que dictó sabias y humanas leyes. El que saboreó triunfos y supo de sacrificios y renunciamentos.

Suena la hora de la conquista. Desafiante en todo su hacer. Tras la perplejidad de la proeza alcanzada todos irán a acrecentar, consolidar y fusionar lo europeo.

Cada conquistador al hincar la rodilla en la ubérrima tierra nueva asienta, junto al estandarte de sus señores, la Cruz, compañera inseparable de su espada. Ella, la gran fuerza espiritual que guía toda la acción americana.

Cada hombre, soñador de fe y de aventura, penosa y duramente se abre paso en la dimensión enorme que se presenta a sus pupilas. Soporta —ruta adelante— hambre, fatiga, enfermedades, inclemencias del trópico, y la fiereza de la indómita raza india. Todo hace templar corazón y voluntad.

Y en aquel delirio de invasión y posesión, fusiona —sin egoísmos y sin regateos— su sangre castellana con la de la raza ya vencida. Y brota el mestizo.

España se va plasmando en todo el escenario americano. Continúa la conquista. Individualista. Popular.

Persisten las infatigables y temerarias marchas oceánicas. Las naos siguen trayendo muchedumbres impacientes por llegar a las opulentas, misteriosas Indias que significaban, según apunta un escritor, "cofre de tesoros e imán de ambiciones".

Y no sólo se adueñan de las tierras nuevos conquistadores o adelantados. Llegan también hombres toscos. Hay artesanos, campesinos, soldados oscuros, herreros, artistas, panaderos; todos, junto con religiosos y clérigos, serán necesarios en la empresa ultramarina.

De aquel bullir y mezcolanza saldrán los Balboa, Cortés, Pizarro, Alvar Núñez, Jiménez de Quesada, Martínez de Irala, Orellana y tantos más cuyas hazañas quedaron impresas en el magnífico teatro de sus ejecuciones.

Todo se satura de hispanidad.

Más que aventura, descubrimiento y conquista sintetizan verdadera cruzada.

II

ARTE

Los artistas que traen el alma repleta de arte hispano, recorrerán los puntos cardina-

les del continente. Es necesario acicalarlo. En las innumerables fábricas coloniales se darán cita todas las formas artísticas de allende el mar. Se mezclarán estilos. Todo el arte español va a influir profundamente en la estética americana.

Castilla y León contemplaron en la primera mitad del siglo XI el nacimiento del sobrio y pesado románico-español. Con rapidez inundó la península. Dos siglos después —fines del XIII— hay cierta inclinación por lo ojival que a su vez se pierde al perfilarse el gótico que plasma en toda su conformación y dinamismo, la más pura exaltación religiosa, la más ardiente elevación espiritual. Fuerte es su dominio; no obstante soporta la natural influencia mudéjar que, al invadirlo, lo "españoliza" alcanzando en el XV un perfecto sentido nacional.

También por aquellos siglos llegan a la península buen número de artistas extranjeros deseosos de implantar formas nuevas. Sin embargo, serán "hispanizados" por la fuerza arrolladora de las tendencias nacionales¹.

Luego, en la época de los Reyes Católicos se acentúa la riqueza ornamental.

Es también en la mitad del siglo XV, cuando Italia rompe con el gótico para volcarse en el Renacimiento renovando toda la vida de una época, que España lo acoge dándole otra conformación bajo el influjo gótico, florentino y lombardo. Este nuevo estilo se hace cada vez más opulento. Por la abundancia y brillo y decoración le denominarán plateresco. En él incide la influencia mudéjar.

Al ocupar Carlos V el trono español, se tiende a abandonar aquel delirio de aderezo para de nuevo dar importancia al olvidado sentido arquitectónico. Lentamente se torna a la austeridad del "orden religioso" por amalgamarse mejor con el arte grecorromano. Así se llega a la severidad herreriana. Por buen tiempo desplazará al plateresco.

En los siglos subsiguientes se retoma lo gótico o lo mudéjar; lo románico o lo renacentista, conformándose tipos nuevos.

No pasará mucho tiempo sin que un nuevo orden artístico, de enorme entronque en América, irrumpa en Iberia bajo la influencia de la contrarreforma. No olvidemos que paladín de ella fué la Compañía de Jesús que despliega la más arrolladora fuerza para fortalecer la fe y la moral en esos aciagos días de la Iglesia Católica.

Bien; ese proceso histórico tiene enorme repercusión en el arte ya que da vida al barroco, tan español, tan original por su vigor y atrevimiento en decoración y esplendor. Este estilo, tan justamente definido como "la expresión artística de una nueva concepción del mundo,"² degenera más alete por la fantástica fuerza e imaginación de sus cultores en el churrigueresco.

Sea en fachadas, interiores, retablos, etc., llamará siempre la atención en el barroco, la ostensible libertad de formas y el dinamismo, hijos de la impetuosidad creadora del artista. Esa exagerada decoración indica plenamente aquel "horror al vacío", aquel desconocimiento de "tacañería" ornamental. Todo es factuoso. Todo grandioso. En la escultura influirá notablemente e impondrá como señala M. Noel, el momento grandioso de los "imagineros" creadores de frontispicios y retablos que "queman por su fe el leño que esculpen, y más que lo modelan,

lo hieren con sus gubias de visionarios realistas puesto que buscan ansiosamente, por todos los medios a su alcance, la humanización de su dolor de hombres creyentes³.

III

Y bien; esa profusión de tendencias artísticas que atraviesan el mar para inundar a América, rica en sí por su cultura arcaica, son hijas tanto de la potencia imaginativa de los artistas regionales, como de aquel arte oficial impuesto por los Reyes Católicos, por Carlos V o por Felipe II. Vienen además profundamente saturadas de religiosidad. Recordamos que España había conseguido la unidad tras de terminar la reconquista. Por la fe y por Cristo fué adalid en las inacabables e irregulares contiendas sostenidas en su territorio desde el momento en que Páriz desembarca para conquistarla aquel 28 de abril del 711.

Cristianizar! He aquí la consigna de todos al invadir el Nuevo Mundo. Convertir al indio a la nueva fe. Verdadero imperativo.

Con pie firme entra la Iglesia y hace sentir su influencia en casi todos los rincones americanos.

Fatigas, desvelos y sacrificios acompañarán a misioneros y clérigos en su prédica y enseñanza evangélica. Van partiendo desde Santo Domingo, siempre ganando almas, franciscanos, dominicos, agustinos, capuchinos y jesuitas. En sus perennes caminatas recorrerán las regiones caldeadas del trópico. Las frescas mesetas centroamericanas o colombianas. Los malsanos llanos venezolanos. Se internarán en bosques y malezas. Y cambiaba el paisaje... Serían los valles regados por el Rimac o el Mapocho. El austero paisaje de la puna. Escalarían las escarpadas y nevadas cumbres andinas para bajar también a internarse en la selva paraguaya o misionera bordeando además el anchuroso estuario del Plata. Cumplíase el deseo de la Corona de Castilla⁴.

Para el aborigen, en principio, todo es confuso. Desconfía en no pocas ocasiones. Pero asimilará lo católico.

La Iglesia sigue desplegando enorme actividad. No sólo predica, convierte y bautiza, sino que organiza beneficiosas comunidades indígenas como las de Misiones y el Paraguay. La Corona ayuda a la creación de monasterios, curatos, escuelas y universidades. Falta algo: dotar de hermosos templos las tierras conquistadas a Cristo.

Y fueron rústicas en los primeros tiempos. Pero al declinar el siglo XVI alcanzan la más genuina elegancia y esplendor. Sin embargo, ricos o pobres, su aporte es decisivo en todo momento porque es la Iglesia "a través de su liturgia y su arte como habla a la multitud indígena el lenguaje más comprensivo y plástico"⁵, consiguiendo agudizar así una plena conversión y una devoción más profunda.

No serán únicamente las Ordenes Monásticas quienes imprimen fuerza artística en la escultura o arquitectura religiosa americana. Brindarán su aporte los muchos maestros de arte que dejaron las costas lejanas de la patria. Sean los enviados por real orden, sean los llamados "aparejadores". Ellos, junto con los artistas indios, darán más riqueza y originalidad a las artes coloniales.

El factor geográfico se proyectará vigorosamente en nuestras formas estéticas, supeditándose la artesanía al material de cada región.

Y muestran todos los templos erigidos en el Nuevo Continente, amplia y profunda expresión de devoción popular; acusando plenamente "en qué medida el arte y la imagen acuden en ayuda a la religión y cómo creados y concebidos en un principio por la piedad, crean a su vez la piedad y ayudan al fiel a imaginarse lo divino"⁶.

Día a día se proyectan más y más edificaciones. Y ofrece casi toda la latitud hispana

(Pasa a la Página 15)

¹ K. D. Hartmann, *Historia de los estilos artísticos*, 5a. edic., p. 78, Barcelona, 1946.

² K. D. Hartman, ob. cit., p. 264.

³ Martín S. Noel, "Arquitectura Virreinal", *Estudios y Documentos para la Historia del Arte Colonial*, Vol. I, p. 54, Bs. As., 1934.

⁴ Muchas disposiciones requerían que no faltasen los clérigos en las expediciones a los nuevos dominios.

⁵ Mariano Picón Salas, *De la conquista a la Independencia*, pp. 76-77, México, 1950.

⁶ Louis Gillet, *El arte religioso de los siglos XIII al XVII*, p. 231, Bs. As., 1939.



Saludo de las Misiones Especiales al Excelentísimo Señor Presidente de la República y la Sra. de Chiari y a sus Excelencias los señores Vice-Presidentes de la República y sus señoras esposas. Momentos en que el Sr. Paúl Durán, Cónsul de Portugal saluda al Sr. Presidente Don Roberto F. Chiari.

Cuanto más conozca Ud.
de whisky escocés tanto más
apreciará Ballantine's

EL SOBERBIO WHISKY ESCOCÉS



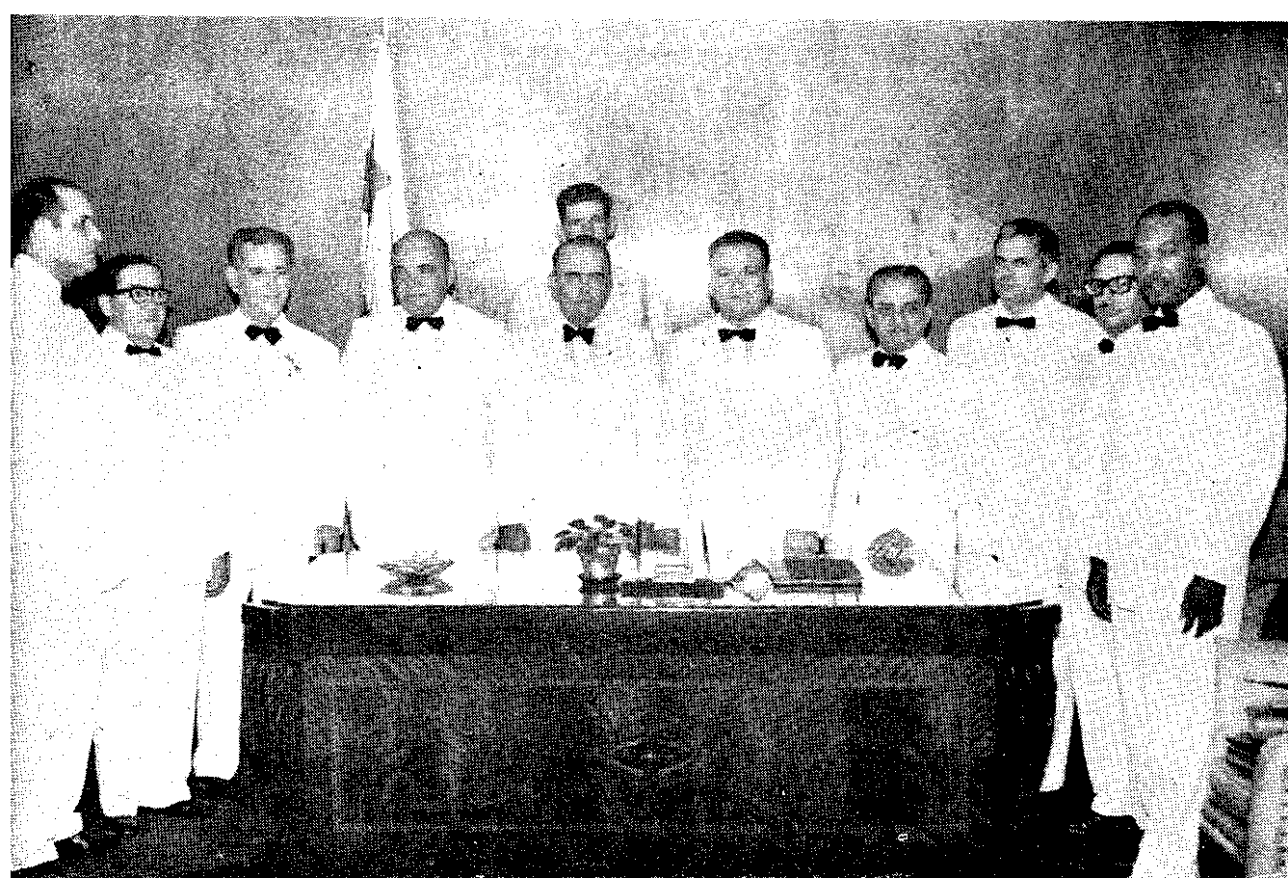
Agentes: MOTTA y MOTTA



El Club de Esposas de Médicos de Panamá ofreció un agasajo a los Clubes de Esposas de Médicos de Colón y la Zona del Canal. En la gráfica vemos a las Presidentas de los Clubes, señoras Mercedes de Figueroa de Panamá; Lesbia de Pujol de Colón y Mrs. Tony Jackson de la Zona del Canal.



ROBERTO F. CHIARI,
Excelentísimo Señor Presidente
de la República.



El Señor Presidente de la República y su Gabinete. Pablo Bares, Ministro de Obras Públicas; Galileo Solís; Ministro de Relaciones Exteriores; Marco A. Robles, Ministro de Gobierno y Justicia; Sergio González Ruíz, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública; José Dominador Bazán, Segundo Vice-Presidente; Gonzalo Tapia, Ministro de la Presidencia; Gilberto Arias, Ministro de Hacienda y Tesoro; Alfredo Ramírez, Ministro de Educación; Felipe Juan Escobar, Ministro de Economía y Federico Boyd, Edecán.

Letras

Esther María Osses



Nació esta poetisa panameña en el Valle de la Luna. Hizo sus estudios primarios en David, su ciudad natal. Luego realizó estudios superiores en la Universidad de San Carlos, de Guatemala, y en 1951, en la Universidad de Panamá obtuvo el título de profesora de Español y Licenciada en Filosofía y Letras. Hizo un año de estudios en Argentina.

Ha viajado por los distintos países de América, que ha aplaudido sus versos. Desde muy niña, Esther María escribía poemas que fueron publicados en los periódicos chiricanos.

Su primer libro de versos MENSAJE se distingue por su delicadeza y por su perfección formal. Figuran allí, entre otros poemas, algunos magníficos sonetos. Luego escribió LA NIÑA Y EL MAR, en donde se advierte una evolución hacia la poesía nueva, en el contenido y en la forma.

Su obra más reciente, EL RASTRO DE FUEGO, consta de veintitún sonetos, dedicados a los países americanos. Son sonetos magníficamente escritos y muy sentidos. Esta obra fue premiada en el concurso literario Ricardo Miró, en 1958. Permanece inédita, salvo algunos poemas que han aparecido en la prensa y en revistas locales, y que han tenido una acogida muy favorable por parte del público lector.

En el ejercicio del profesorado en el Instituto Nacional organizó Esther María el grupo de poetas que se bautizó con el nombre de Gaspar Octavio Hernández, cuya labor cultural, bajo la dirección de la poetisa, se desplegó mediante conferencias y recitales, y culminó en la publicación de la revista PINI-IBE.

Actualmente se encuentra Esther María en Venezuela, pues fué distinguida por sus muchos méritos, entre los profesores que fueron enviados a solicitud de aquel país, para servir en el mismo.

Esta sección literaria se honra en presentar algunos poemas de la poetisa.

MEXICO

Id a buscar la América Española,
La sangre del jaguar, la clave suma,
la América de miel, de flor o pluma,
de rudo sol o de violenta ola.

La América está libre, fuerte, sola,
allí donde reinaba Monctezuma.
Seguid el leve rastro de la espuma,
el llamado de antigua caracola.

Fresca la huella de Cortés persiste,
Quetzalcoatl no tuvo noche triste,
preside aún el rito de la vida.

Sabed, si nos perdemos, queda un puente.
Es Méjico, la América viviente,
de sus nativos dioses protegida.

DOLOR DE DIOS

¡Me persigue tu sombra! Te presiento.
Te he sentido marchar al lado mío.
Bien conoce tu voz el pensamiento
y tu huella de aromas el vacío.

En alta noche vela mi tormento
tu mirar de luceros y rocío.
La montaña recoge tu lamento,
y tu diáfana risa bebe el río.

¡Me buscas! Flor y llama en mis altares;
agua de mis copiosos montaneros;
noche y amanecer, canción y queja!

Te entregas, miliforme, omnipresente.
¡Y no puede tu amor omnipotente
romper la oscuridad que nos aleja!

LA RED MILAGROSA

Por qué tanta belleza se me entrega?
Héme de gozo y duda confundida.
Tal bien no merecí. De quién me llega
este hermoso presente que es mi vida?

Ni placer ni dolor. Nada me niega
quien de su gracia tiéneme elegida.
Quien me da esta canción mágica y ciega,
y esta nave de estrellas encendida.

Quien efímero todo hacerlo quiso.
Pido llorando aternizar lo breve.
¡Que no se mueva el lago movedizo!

Lanzo mi red. El lago se conmueve,
y me llevo la tarde, el sol, la nieve;
prados y cumbres. ¡Todo el paraíso!